

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

Identificación del título

Denominación: Máster Universitario en Derecho de la Administración Pública por la Universidad de Zaragoza y la Universidad Rovira i Virgili

Universidad/des: Universidad Rovira i Virgili

Universidad de Zaragoza

Centro/s: *Universidad Rovira i Virgili*

- Facultad de Ciencias Jurídicas

Universidad de Zaragoza

- Facultad de Derecho

Rama: Ciencias Sociales y Jurídicas

Introducción

Conforme a lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título universitario oficial arriba citado.

La evaluación de las modificaciones se ha realizado de forma colegiada por la Comisión Específica de Ciencias Sociales y Jurídicas. La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con la Guía para la elaboración y verificación de las propuestas de titulaciones universitarias de grado y máster. Esta guía recoge los criterios y directrices que establece el Protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales elaborado conjuntamente por las agencias que cumplen los requisitos establecidos en el artículo 24.3 del RD 1393/2007.

Resultado

Una vez el Consejo de Universidades ha enviado la propuesta del plan de estudios a AQU Catalunya y esta ha sido evaluada por la Comisión Específica de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Comisión de Evaluación de la Calidad, dicha comisión ha acordado emitir el presente informe.

Con carácter previo, se hace constar que el presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a AQU Catalunya, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido solicitados expresamente.

La Institución propone las siguientes modificaciones a la memoria verificada:

-

Eliminación de la modalidad semipresencial en los dos centros en los que se imparte el máster. Se actualiza esta modificación en todos los apartados donde aparece en la memoria.

-

Actualización de la información relativa a la normativa de permanencia en la Universidad Rovira i Virgili.

-

Modificación del redactado de la competencia transversal CT7: Aplicar los principios éticos y de responsabilidad social como ciudadano o ciudadana y como profesional. Se añade "o ciudadana".

-

Actualización de la información sobre el procedimiento de admisión en la URV.

-

Eliminación de la valoración del conocimiento de idiomas y de la formación complementaria como criterios de admisión y revalorización del expediente académico y el perfil profesional.

-

Eliminación de la actividad formativa y sistema de evaluación "seminarios".

-

En la todas las materias, exceptuando el Trabajo de Fin de Máster, se han reducido las horas destinadas a foros de discusión y se han ampliado las horas destinadas a Webminarios.

-

La información sobre el Trabajo de Fin de Máster se ha actualizado según la normativa vigente.

-

Eliminación de la información referente a los aularios y actualización de la información relativa al entorno virtual de enseñanza-aprendizaje y de los procesos en el marco del sistema Interno de Garantía de Calidad relativos a la gestión de los recursos materiales y servicios.

-

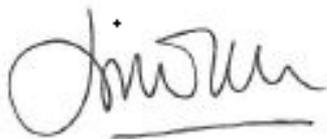
Actualización del enlace a los Criterios y directrices para el aseguramiento de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior.

-

Actualización del enlace al manual SGIQ.

Se evalúa FAVORABLEMENTE la solicitud de modificación del título de Master en Derecho de la Administración Pública de la Universitat Rovira i Virgili. La titulación deberá informar adecuadamente a los y las estudiantes sobre las modificaciones efectuadas a través de los canales disponibles para ello en la Institución.

El/La presidente/a de la Comisión Específica de Ciencias Sociales y Jurídicas



Jaume Valls Pasola

Barcelona, 09/07/2021